Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:7137189

Tribunal: FLP - JUZGADO EN LO CIVIL, COM. Y CONT. ADM. FEDERAL DE LA PLATA 2 - SECRETARIA EJECUCIONES FISCALES

Expediente: FLP 2214/2016 - AFIP - DGI c/ LEZCANO ROMAN LUCAS SANTIAGO s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Destino: 60000015280 - BANCO NACION - BS. AS. LA PLATA (2170)

Motivo: TRANSFERENCIA A LAS CUENTAS DE AFIP

Fecha Envio: 16/09/2022

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO EN LO CIVIL, COM. Y CONT. ADM. FEDERAL DE LA PLATA 2

SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES

2214/2016

AFIP - DGI c/ LEZCANO ROMAN LUCAS SANTIAGO s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

La Plata, de septiembre de 2019.-

AUTOS Y VISTOS:

Agréguese la cédula debidamente diligenciada y atento el tiempo transcurrido sin oposición de la contraria, hágase efectivo el apercibimiento de ley, teniéndose por aprobada la última liquidación presentada en la suma de **$ 298.235,07 por cuanto por derecho corresponda.**

Atento lo informado por el Banco Nación y lo ordenado oportunamente, ordénese la transferencia de la suma de **$ 56.977,81** en concepto de capital, suma existente en el Banco de la Nación Argentina -Sucursal La Plata- a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos a la **cuenta Nº 1398/27 del Banco de la Nación Argentina-Sucursal Plaza de Mayo por la suma de $ 5.526,55 y a la cuenta Nº 1532/69 del Banco de la Nación Argentina-Sucursal Plaza de Mayo por la suma de $ 51.451,26 .Hágase saber que la entidad referida deberá informar en autos sólo en caso de que no haya podido efectivizar la misma, especificando el motivo**.

A tal fin, requiérase vía DEOX al Banco de la Nación Argentina que cumpla con la transferencia ordenada.-

NC

ALBERTO OSVALDO RECONDO
JUEZ FEDERAL

USO OFICIAL